

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 05/10/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes

Especialidad: Todas las especialidades

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590003 - LATIN

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	2	GONZALEZ MOLINER, MARIA DEL CARM (53414321H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	32	KULJERIC MORALES, ANA (76652608W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	35	MOLINER SANTIAGO, MARIA DEL PILAR (77418406S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	LEON TERRON, PABLO (20062765A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	GIL BERMEJO ALFONSO, ADAM (54061799T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	GARCIA FERNANDEZ, MARIA DOLORES (08811768P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	PEREZ CASTILLA, ESTEBAN JOSE (48930005N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	HERNANDEZ RODRIGUEZ, SUSANA (70823070K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	GONZALEZ HERNANDEZ, CARMEN MARIA DNO (70818176A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	BOSADA DE LOS SANTOS, FRANCISCA (52272426G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	ALEGRE BARRIGA, MIGUEL ANGEL (07001037K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	48	PEINADO ALCAIDE, NICOLAS (52889763K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	RUIZ PEREZ, NOEMI (47446557H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	188	JIMENEZ CALERO, FELISA (07017683S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	SOLANO ARIAS, AMALIA (76025208L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	GARCIA JIMENEZ, M. BLANCA (76259518M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	JIMENEZ MARTIN, DANIEL (76052891X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	203	GALLEGO LOPEZ, M. DOLORES (09168823B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	138	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	RUBIO AGUDELO, M. ANGELES (46847819Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	140	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	HORMIGO MACIAS, JAVIER (76020430W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	MENDO FERNANDEZ, EMILIANA (28937906L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	SAUCEDA CORTES, AMANDA (53576578X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	140	FUENTES LUQUE, ROBERTO ADRIAN (31011276P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MEDINA CASCALES, DESIRE (48662136R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	JIMENEZ MORENO, CRISTINA (76628555F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	PEÑA CANTONERO, FATIMA (07255578K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ANDRES SANCHEZ, RAQUEL (44413245S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	361	RAMOS MARTIN, ANDRES (08862520E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	366	CONDE CAMBERO, FRANCISCO JOSE (08862008Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	SEGUI GODOY, VICTORIA (53574805P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	BARRIOS BENITO, JUAN JOSE (70885776Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	384	ARMENTA BERREGUI, ALBERTO JOSE (52694027S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	389	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	393	ILLESCAS RODRIGUEZ, MARIA PILAR (04589646L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	394	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	403	SANCHEZ ORTEGA, MANUEL DANIEL (30516514E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	404	MARTINEZ GALLEGO, MARIA INMACULADA (08847118F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	406	MIRANDA GARCIA, NOELIA (75237179Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	408	DOMINGUEZ SANCHEZ, NATALIA (76253037X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	409	FRANCISCO ROSA, AMAYA (76037525P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	410	RODRIGUEZ RUBIO, RICARDO (47061125C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	411	MATA OLIVEROS, MARIA PURIFICA (08847851G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	414	RIO LORENZO, PAOLA VERONICA (76044384J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	417	GALINDO HERNANDEZ, MARIA ELENA (80073848S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	418	RODRIGUEZ MARTIN, ALBERTO (76119766R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	420	RUIZ SANCHEZ, BARBARA (09200926Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	426	ARIAS BARROS, SERXIO ITH (32690616A)	Cáceres	Obligatoria

Extraordinaria	427	FERNANDEZ TORROBA, MIRIAM (40989654C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	428	RODRIGUEZ GARCIA, ANA ELENA (53517615L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	DURAN SANCHEZ, FRANCISCO MANU (44034845B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	431	CERRATO CARMONA, JOSE ANTONIO (53262529A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	432	TIERNES VARA, JAVIER (48893823D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	433	VICENTE BONAFONTE, LAURA (71026782E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	434	CENTENO CONDE, AARON PEDRO (45688379Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	435	GARGANTILLA GALLARDO, BEATRIZ (76121398T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	436	GONZALEZ LEAL, CLARA (07254432W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	438	TESSIER NUÑEZ, DANIEL (71294587S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	439	REY GALLEGU, ANGEL (71158279M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	441	JIMENEZ SOLIS, PABLO (52962891D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	442	COLIN MATAMOROS, IVAN (45559592L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	443	FERNANDEZ GIL, JUAN MANUEL (76261080A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	444	JIMENEZ QUIJADA, JOSE MARIA (44402185H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	445	ORELLANA MARTIN, MARIA INMACULADA (28789162Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	446	TORRES CASTAÑO, ANTONIO JESUS (45650890F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	80	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	98	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	112	MONAGO MARAÑA, OLGA (07268660Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	126	RAUDONA GOMEZ, EDUARDO JOSE (75404494Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	150	GONZALEZ GOMEZ, MARIA DE LAS MERCEDES (49081717Q)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	101	CAMPOS GONZALO, ANA M. (28952409D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	LAZARO CARAVACA, JAVIER (76033730P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	126	GARCIA DIAZ, SOLEDAD (76027497P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	PEREZ CARRO, ROCIO (08861173D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	137	COLLADO CABALLERO, GEMA (44776331T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	RAMOS FIGUERO, BERTA (45456287F)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	25	PEREZ PEINADO, CARINA (04188319L)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	34	GOMEZ HALCON, M. ANGELA (28768296B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	42	GOMEZ-MORENO DIAZ-FERNANDEZ, MARIA JOSE (70589236M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	43	SAN MIGUEL ALTUNA, M. TERESA (11784026E)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	46	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE (76044190A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	CALDERON SANCHEZ, JULIA (52969796Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	MENDOZA GORDILLO, ESTEFANIA (34779883L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	RODRIGUEZ RECIO, IRENE (79309140B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	FERNANDEZ ALCANTUD, MARIA JOSE (80087844G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	76	FRANCISCO PEREZ, PATRICIA (76026893W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	101	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	CARRASCO RISQUEZ, LOURDES (31009167S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	107	RUIZ RUANO VERA, ANABEL (50613616T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	108	FERNANDEZ NUÑEZ, ALBA (04213700P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	VERDE VALERO, BELEN (74522890S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	PRADES BARRANCO, ROSA MARIA (14631838C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	113	RODRIGUEZ MORENO, ANA (14278043B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	GALLARDO MURILLO, MARGARITA (52964332R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	FERNANDEZ VICIOSO, ELENA (47302045S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	POLVORINOS GENTO, ROCIO (44216611P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	GARCIA GRANADOS, FATIMA (75145430Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	122	LOSADA DURAN, ANA ISABEL (48963901Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	CALDERON SERRADILLA, PILAR (53262590H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	RODRIGUEZ HEREDERO, ELENA (08867892N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	PARAMIO PADROS, MARIA MERCEDES (33867448V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	BARBOVITCH , KATYA ALEXANDRA (X1609253N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	SANCHEZ MARTINEZ, ELISABET (23295774V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	92	GARCIA HERMOSA, FRANCISCO JAVIER (08852716Q)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	125	GONZALEZ PARADA, RAFAEL (08895351D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	126	OTERO PEREZ, JULIAN (47389099Z)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	127	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	129	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590110 - ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	70	GIL VARELA, ARACELI (32673334V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	MERCHAN VILLALOBOS, NEREA (43134194V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	SANCHEZ URBINA, ANTONIA MARIA (23786164R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	MATEOS SANCHEZ, JOSE ANGEL (76017773J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RODRIGUEZ BUSTAMANTE, ESTHER (28960570M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO JESUS (08870329B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	PEREIRA PARRON, ISABEL MARIA (07051228A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	LUQUE MONTES, MONICA (52484858P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	PARGA RODRIGUEZ, MARIA UXIA (52932145Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	136	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	138	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	140	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	142	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (08109256P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	143	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	147	GONZALEZ TRIVES, ERNESTO (08858027Z)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	95	PRIETO GAJARDO, CARLOS (44780036W)	No renuncia	Voluntaria

Extraordinaria	212	CORTE DABRIO, MANUEL DE LA (29780799P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	213	GAJERO GRANDE, ALEJANDRO (07978854Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	214	LOPEZ HERRANZ, JESUS (26235532F)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	215	MARTIN SANCHEZ, LAURA (76115994R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	216	MARTIN DE LA VEGA, JAVIER (04188448X)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	30	PERERA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (08870984E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	55	COLLADO MECINAS, JUAN FRANCISCO (74516621W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	94	NAVAS DUEÑAS, MIGUEL ANGEL (74854271N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	116	PRADES BARRANCO, JOSE MIGUEL (74638807N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	133	VAQUERO MARTINEZ, JAVIER (80100736Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	134	CORRALES SANTOS, ANTONIO (25723251M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	MORAN DE GODOS, DAVID (71453925D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	138	ORTIZ ROLDAN, JOSE MANUEL (45740599Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	PRIETO GAJARDO, CARLOS (44780036W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	SALAS QUIRANTE, JULIO (52511730Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	RODRIGUEZ RAVELO, PATRICIA (78530042S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	29	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	93	MEDINA MARTIN, ANTONIO (74881469R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	PALLARES BONILLO, ANTONIO (27528970V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	PALMA ESCOBAR, MARCO ANTONIO (77802864M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	PALMA MARTIN, JOSE MANUEL (75426483F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	97	PEREZ ARENAS, PEDRO (44255722L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	PEREZ MARTIN, JOSE LUIS (28484629A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	PEREZ MORENO, PAVELJOSE (45138770M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	PEREZ SAGASTI, JUAN JOSE (34776464G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	REQUENA MONTES, ANTONIO (31005997L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	RODRIGUEZ DELGADO, JULIO ENRIQUE (28497685H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591212 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	2	FERRERO GARCIA, M. ANGELES (13785393K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	50	CONESA LOPEZ, CLAUDIO (23021497S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	VARELA NEGREIRA, RICARDO RAUL (33286485B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	TRIGUEROS GRAO, SERGIO JERONIMO (77508057N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	61	MARTINEZ RAMAJO, EVA MARIA (76016756P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	JIMENEZ CARMONA, INMACULADA CONCEPCION (30533429D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	FERNANDEZ FIUZA, FRANCISCO LUIS (35303614V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	CASTAÑO LLANEZA, AQUILINO (53528906V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	RODRIGUEZ IÑIGUEZ, FRANCISCO ALEJ (75884007S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	VARELA GARCIA, VERONICA (33543847A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	GRANADO SANCHEZ, EDUARDO (11779371J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	59	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	109	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	GONZALEZ CACERES, MONTSERRAT (08873016F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	116	MONTES MARTINEZ, MARIANGELES (75254861B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	118	LAMPREA MENDEZ, CRISTIAN (28806451D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	120	DANTE NOGALES, ANA (80153026G)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	61	MENDEZ SEIJO, JOSE AVELINO (08851574R)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	62	GARCIA COLLADO, MARIA LUISA (28961793D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	CANSADO CAMBERO, MARIA (44787834A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	69	GONZALEZ JIMENEZ, GEMA (09180587E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	70	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	LOPEZ LOPEZ, EMILIO (74721255M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	RIQUELME NAVARRETE, MARIA JOSE (48458183N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	103	MUÑOZ AGUILERA, MARIA ELENA (45075650C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	ESCAMILLA SAEZ, ANA (76658604H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	ORTIZ FERNANDEZ, ROSA MARIA (77349986C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	MUÑOZ CARNERO, ANTONIO JOSE (26806810B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	RODRIGUEZ RIGUEIRO, MARIA TERESA (33539053Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL (08864101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	126	MARTIN MARTIN-CONSUEGRA, ISMAEL (70573536Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	44	GONZALEZ CORREYERO, CRISTINA (28967407B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	1	GARCERA SERRANO, DESAMPARADOS (29164065L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	3	VAZQUEZ OTERO, SONIA (04201149S)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	5	LA VARA GONZALEZ, EMILIA DE (47068049K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	6	ALCALDE NARANJO, ANA ISABEL (05915408S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	10	PARDAVILA ROJO, MARTA (52499152L)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591228 - SOLDADURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	62	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	87	LLANEZA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (76947743R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	GIL ALONSO, MARIA INMACULADA (76029817M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	ARTACHO ROCHA, AMADEO (28962577B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	BAYO BILBAO, PABLO (52739487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	DIAZ GUTIERREZ DE TENA, FELIPE (52966360M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	VINAGRE GUERRA, JUAN CARLOS (52960723A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	MARGARIT BENAVENT, MIGUEL ANGEL (73568576V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	PASTOR VALLE, JOSE DAVID (28961196X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMANO RUBIO, SAMUEL (70252111Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	341	PAGADOR TRIGO, GUADALUPE (08883443S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	397	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (28784963A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	399	VAZQUEZ BARBOSA, CARMEN (08889730T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	418	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	421	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	425	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	426	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	428	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (08893170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	429	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	430	UCEDA TARDIO, FLOR MARIA (08889111W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	434	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	435	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	442	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (76024024P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	443	GARRIDO ESCAMOCHERO, ANA BELEN (76118808D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	FLORES TRINIDAD, VICENTA MARIA (76264471J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	445	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	446	RODRIGUEZ CARLOS, ROCIO (44244665W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M. SOLEDAD (08872385C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	451	PAVO CABALLERO, IRENE (53573721M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	452	ALVAREZ MORGADO, ANA BELEN (09197305L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la

provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	292	GODOY ZAZO, CRISTINA (53576693X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	LOMBARDO ROMERO, MARIA (08894495G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	310	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	314	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	320	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	334	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	15	FONTAN REALES, GENARA MONTSER (76247130Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	35	GARCIA RUIZ, DAVID (30813666Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	PEREZ BARBOLLA, JESUS ALBERTO (71933045Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	RUBIÑO GARCIA, MARIA TRINIDAD (74730510Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	RONCERO VILLARON, ZORAIDA (04183198G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	DOÑA PEREZ, MONTSERRAT (44263453E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	CORTES PENCO, GLORIA MARIA (08881192H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	VALERA CORBALAN, SONIA (48517276H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	45	SOLANA CREVILLEN, MARIA-CONSUELO (29063734Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	SORIANO MADRID, MARIA DOLORES (77755915E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	160	GARCIA HERMOSA, FRANCISCO JAVIER (08852716Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	185	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	207	MARTIN CHORRO, DANIEL (70937935R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	GALA CARMONA, JONATHAN (53570796R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	237	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	238	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	MUÑOZ MONTILLA, ESTRELLA M. (80064660G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	PEDROSA RODRIGUEZ, JULIO (52962064X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	PICAPIEDRA LUENGO, M. SANDRA (76017425X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	251	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	ORDON CHITAY, EMILIO (70812389N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	PALOMA LUNA, M. LUISA (44779211M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	PARRA NUÑEZ, ALICIA (07049770V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	SANCHEZ ALONSO, ANA ISABEL (11781450E)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	260	DÍAZ MARTIN, LUIS IVAN (11782869S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	261	INDIAS RODRIGUEZ, PURIFICACION (34779495E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	262	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	244	GARCIA FERNANDEZ, ALICIA (08856278J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	277	GARCIA MOYA, ELENA (80086263X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	368	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (76012153M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	371	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	372	ALVAREZ BOTE, M. EMILIANA (80073101G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	293	LAVADO GALEANO, IRENE (45559179C)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	91	MARTIN CHORRO, DANIEL (70937935R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	126	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	131	CONEJO SANCHEZ, MARIA (70355612S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	132	MANZANO GOMEZ, LAURA (76038807W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	ROMERO LOPEZ, MARIA BELEN (80082252R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	135	TORRES VERDU, FRANCISCO (77841745Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	SANCHEZ PALENCIA, MARIA (22589604Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	137	BUSTAMANTE HIDALGO, MARIA (08368932Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	GALERA MUÑOZ, ANA MARIA (45603054B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	BANDERA MENDEZ, ZAIDA MARIA (08851942R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	ARRABAL RAMOS, ANA (53702322J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GARCIA ARIAS, JOAQUIN (08861133S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	RODRIGUEZ ORTEGA, MARIA (74374452L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	ARROYO MONTALBAN, NOELIA (71222881T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	ROBLES LAGUNA, LAURA (75168279R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	BERMEJO GONZALEZ, ALEXANDRA (71949485B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	147	LOZANO YAMUZA, SONIA (45942852F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	TIRADO INIESTA, ARANCHA (06275833F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	552	REDREJO CASTAÑO, M. BELEN (08880767F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	586	DOMINGUEZ BORRELLA, JOSE LUIS (76043483D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	733	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	735	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	736	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	743	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	749	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	750	PARRA PONCE, JULIA (76262739Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	751	CRUZ PARRA, ROSA MARIA DE (76120901D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	752	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	755	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	756	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	757	PEREZ LUENGO, CRISTINA (76139717B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	DIAZ GARCIA, MIGUEL ANGEL (08838082X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	760	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	762	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	763	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (08889761P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	770	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	771	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	774	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (76134647R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	775	MARTIN HIGUERO, ANA (76040661Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	780	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso